

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO



Área: General
Modalidad: Presencial
Duración: 2 h
Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

OBJETIVOS

- * Acceder al concepto de responsabilidad civil aplicada a la realidad y riesgos de un centro educativo.
- * Incidir en aspectos de especial interés: instalaciones, acceso y salida del centro, recreos, supuestos de acoso escolar,...
- * Conocer los supuestos de exoneración de la responsabilidad civil.

CONTENIDOS

Responsabilidad civil extracontractual. Definición y regulación jurídica.

*El supuesto general: la responsabilidad por hechos propios. La responsabilidad por las instalaciones.

*La responsabilidad civil extracontractual del Titular

* La responsabilidad civil extracontractual del Titular del centro privado por los hechos dañosos del profesorado u otro personal del centro. La repetición frente a los mismos.

* La posibilidad de responsabilidad civil extracontractual del Titular del centro privado por los hechos dañosos de alumnos menores de edad (pero no en el tiempo de vigilancia del profesorado o en el desarrollo de actividades escolares o extraescolares), de alumnos mayores de edad y de padres. La responsabilidad de otros miembros de la comunidad educativa. De vuelta al caso general.

* Conclusiones.